



FUENSALIDA

PERSONAL

Expte. 27/2020

Objeto: Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Director de la emisora municipal de radio de Fuensalida.

Asunto: Anuncio listas definitivas de admitidos y excluidos y nombramiento de la Comisión de Valoración.

ANUNCIO

Con fecha 7 de mayo de 2021 el Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior del Ayuntamiento de Fuensalida, ha dictado una resolución del siguiente tenor literal (salvo la debida supresión de datos personales):

“DECRETO NÚM. 612/2021

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias relativas al procedimiento de referencia.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto número 343/2021, de 18 de marzo, y en uso de las atribuciones delegadas mediante Decreto de Alcaldía número 880/2019, de 25 de junio, sobre delegación de atribuciones:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en relación con la bolsa de Empleo de Director de la emisora municipal de radio de Fuensalida:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

DNI
****3477F
****4247C
****5473G
****0897D
****0190L
****1907Y

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSION
****0226C	No presenta la titulación exigida por la convocatoria

SEGUNDO.- Nombrar a los siguientes miembros de la correspondiente Comisión de Valoración:

NOMBRE: Santiago Vera Diaz-Cardiel
 PUESTO DE TRABAJO: Alcaldía
 FECHA DE FIRMA: 10/06/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: 1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD986
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2E9869179EE4354419B





FUENSALIDA

Presidente:

Titular: D. Emiliano González López, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: Cristina Díez Novo, Interventora del Ayuntamiento de Bargas.

Secretaria:

Titular: D^a Margarita Ruiz Pavón, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Alberto Bravo Queipo de Llano, Secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Vocales:

- Titular: D. Juan Antonio García Carpio, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D^a Carmen Rodríguez Moreno, Secretaria del Ayuntamiento de Bargas.

- Titular: D. Carlos Ortiz García, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Alberto Hernando Aranda, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Toledo.

- Titular: Jesús Sáez Tenorio, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Fuensalida.

D^a María Tejada Ferrándiz, Secretaria del Ayuntamiento de Huecas.

Actuará como asesora la Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Fuensalida, D^a Sonia Serrano Álvarez.

Los miembros de este órgano deberán abstenerse de participar en el mismo cuando se den alguno de los motivos indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- La reunión de la Comisión de Valoración a efectos de valoración de méritos tendrá lugar, salvo impedimento, el próximo día 12 de mayo de 2021, a las 9,30 horas, en acto no público.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo con la debida protección de datos personales.

Lo decretó el Sr. Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior en la fecha de su firma electrónica, por la Secretaría se toma razón para su incorporación en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad.

En Fuensalida, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Santiago Vera Díaz-Cardiel

